



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

S.O. N° 39/22. S-13-04-22. PIO N° 06/22. MEDIO AMBIENTE/1

Sucre, 13 de abril de 2022  
**H.C.M. PIO N° 06/22**

Señora  
Goya Guadalupe Fernández Castel  
**ALCALDESA a.i. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 39 de 13 de abril de 2022, tomó conocimiento del Informe N° 30/22, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Petición de Informe Oral, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir bajo el siguiente texto:

**PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 06/22 (CON CARÁCTER DE URGENCIA EN COMISIÓN)**

De conformidad al Artículo 151 y 160 de la Ley Autonómica Municipal N° 27/14 (Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre); dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal, brinde Informe Oral en Comisión y con documentación de respaldo, el día martes 19 de abril del año en curso a horas 11:00 a.m. impostergablemente, en dependencias de la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor de acuerdo al siguiente cuestionario:

1. Señale el grado de atención que mereció la Minuta de Comunicación 27/22, recepcionado en despacho de la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal en fecha 29 de marzo de 2022.
2. Informe cual el argumento y la base legal para violentar el candado de un puesto de venta al interior del mercado El Morro en fecha 11 de abril de 2022.
3. Informe a detalle, los objetos que fueron extraídos por funcionarios municipales del puesto de venta que fue intervenido la tarde del lunes 11 de abril.
4. Informe su autoridad la base legal, que sustento su intervención en dependencias del Mercado El Morro, la tarde del lunes 11 de abril, en compañía de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales de la Policía Departamental y Funcionarios de Guardia Municipal, señalando cuantos funcionarios policiales y cuantos funcionarios municipales asistieron al Mercado El Morro, para participar de este operativo.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Lic. Oscar Sandy Rojas  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

  
Prof. Eduardo Lora Siñani  
**CONCEJAL SECRETARIO a.i. DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

